

193318



~~1021~~ B60R

MODELO DE UTILIDAD QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA A FAVOR DE DON ANTONIO CARRASCO NAVARRETE, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN REUS (TARRAGONA) CALLE 15 DE ENERO, 118, POR: "DISPOSITIVO ELECTRICO ANTI-RROBO PARA VEHICULOS".



M E M O R I A

Como su enunciado indica, el presente dispositivo es un conjunto de una bobina y una instalación que complementados impiden y denuncian el intento de robo del vehículo al efectuar el contacto, ya que de una parte el motor no arranca, de otra si tratan de establecer un puente, al abrir el capó se establece permanentemente una señal -



acústica intermitente aguda que lo denuncia y el motor no arranca hasta que el circuito antirrobo queda abierto.

10 El sistema de funcionamiento de este dispositivo -
está basado en un equipo eléctrico debidamente instalado
que es tal como se representa en el adjunto plano y así -
según esquema, (1), es la bobina normal de alta en la cual
15 se ha introducido una clavija en un perforado dispuesto -
en la misma, de las llamadas en el mercado JACK, de forma
que la bobina del coche queda conectada con un conductor
que es un hilo concéntrico (2), con un conductor interior
y debidamente aisladas por el exterior, de donde uno de -
20 estos cables (3) se dirige a la batería y el otro (4), a
la tapa de delco (5) y al interruptor (6), que dá contac-
to con el circuito.

Este interruptor (6), se hallará oculto estratégica-
mente en algún sitio del automóvil y puede ser de cualquier
tipo. A continuación, el conductor (7) vá hacia un conden-
sador (8), con un polo conectado a masa (9), a continuación
25 vá conectado a un conjunto relé (10), el cual distribuye -
la corriente hacia la masa (11) y bocina (12) y por otro -
lado tenemos que el conjunto (10) vá conectado a un diodo
(13) al motor de arranque (14) y a otro interruptor del -
capó (15).

30 Como se muestra en el Plano que se acompaña, el dis-
positivo que se preconiza consta de dos elementos estre-
chamente relacionados, la bobina de alta, que es la que -
lleva el coche, con el aditamento de la clavija (1) de la
que parte la instalación descrita y luego recogido en un -
35 soporte dentro de la instalación de los elementos que com-
prende este dispositivo, que son una caja, un relé, un - -

33:7:18

193318

3.-



condensador, un diodo y una serie de cables que comunican con los elementos correspondientes, instalación que se hará según se muestra en el Plano que se acompaña.

40 FUNCIONAMIENTO.- El funcionamiento de este dispositivo antirrobo es, que al accionar el interruptor de arranque, - mediante el mismo suena el claxón intermitentemente además que impide la puesta en marcha del motor y éste debido a las conexiones establecidas, de forma que el condensador -
45 que lleva incorporado conecta directamente la corriente a masa, sin dejar que pase por el distribuidor de encendido - o tapa de delco, con lo que se impide el funcionamiento - eléctrico.

 Además, lleva una segunda protección, que es, que si
50 el ladrón persiste y quiere hacer algún puente en el motor, al levantar el capó, acciona un contacto, el cual pone en funcionamiento el claxón continuamente provocando cierto - alboroto y sin posibilidad de hacerla callar, a no ser que vuelva a cerrar el capó, lo cual determina prácticamente la
55 imposibilidad operacional del presunto ladrón que quiere es tablecer un puente para poner en marcha el coche.

 Este dispositivo aporta la ventaja de que el sistema del cable de entrada y salida de la bocina es del tipo con
60 céntrico con un conductor interior, aislamiento y encima - de este aislamiento una malla que es el segundo conductor, recubriéndose de un aislamiento final y haciendo la conexión en la bocina mediante una clavija JACK, de manera que es imposible hacer un puente para desbloquear el sistema - de alarma; asimismo este dispositivo evita los ruidos con-
65 tinuos que se producen en otros sistemas, pues éste es -

193318

4.- 10.33



intermitente y al poner en contacto el motor de arranque, cesando el ruido cuando recupera su posición por la llave de contacto.

70

Descritas suficientemente las características de esta invención, los puntos nuevos por los que se demanda protección, consisten en las siguientes

REIVINDICACIONES

75

1ª.- "Dispositivo electrico antirrobo para vehículos", caracterizado por comprender un conjunto de una instalación recogida en un soporte y alojado en una caja que se ocultará convenientemente en cualquier parte del automóvil y una conexión que se establece con la bobina de alta mediante una clavija, cuyo dispositivo completado por esta instalación comprende la conexión a la bobina del coche mediante un hilo concéntrico con un conductor interior y por el exterior debidamente aislado, de manera que uno de estos conductores se dirige a la batería y otro a la tapa de delco y al interruptor que dá contacto en el circuito.

80

85

2ª.- "Dispositivo electrico antirrobo para vehículos", caracterizado porque el interruptor de funcionamiento que se halla oculto estratégicamente puede ser de cualquier tipo y el conductor vá hacia un condensador con un polo conectado a masa y a continuación vá conectado a un conjunto relé el cual distribuye la corriente hacia la masa y bocina y por otro lado aquél conjunto relé vá conectado también a un diodo, al motor de arranque y a un interruptor del capó.

90

3ª.- "Dispositivo electrico antirrobo para vehículos",

28-7-73

193318

5.-



95

caracterizado porque puesto el dispositivo en estación, al accionar el motor de arranque produce que suene el claxón intermitentemente, impide la puesta en marcha del motor e impide que se pueda realizar ninguna clase de puente y así mismo al ser el mismo cable de entrada y salida de la bocina de tipo concéntrico con un conductor interior aislamiento y encima de éste una malla que es el segundo conductor recubierto con un aislamiento final, la conexión con la bocina se establece mediante una clavija de forma que imposibilita hacer el puente.

100

4ª.- "DISPOSITIVO ELECTRICO ANTIRROBO PARA VEHICULOS".

La presente Memoria, consta de CINCO HOJAS mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, de CIENTO CUATRO LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

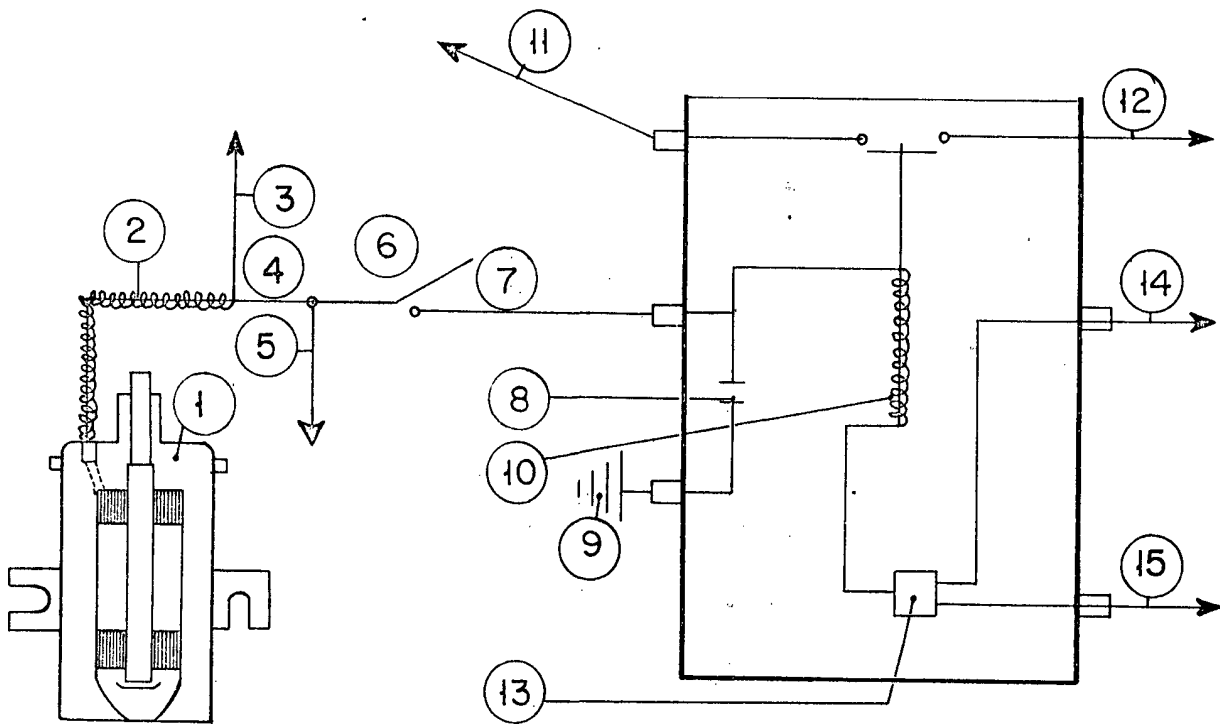
Madrid, 10 de Julio de 1.973,

P.A.

193318



10.10



ESCALA VARIABLE

MADRID 11-JULIO-1973